

MARTES, 30 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 81

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2013-5125 *Información pública de expediente de aprovechamiento de agua con destino a riego y llenado de piscina. Expediente A/39/08265.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 21 de marzo de 2013 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a la Comunidad de Regantes Pozo La Hilera-Piruecos, la oportuna concesión para aprovechamiento de un caudal de 0,347 l/s de agua de un sondeo en Sierrapando, término municipal de Torrelavega (Cantabria), con destino a riego y llenado de piscina.

Oviedo, 21 de marzo de 2013

El secretario general

P.D. el jefe de Área Oriental

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,
declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Jorge Rodríguez González.

2013/5125

CVE-2013-5125